



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

11199 *Exposición pública los documentos que integran la modificación puntual de las NNSS de Puigpunyent al ámbito de la UA8*

Mediante acuerdo del Pleno de fecha 10 de noviembre de 2020, se acordó someter a exposición pública los documentos que integran la modificación puntual de las NNSS de Puigpunyent al ámbito de la UA8

En virtud de lo que establece el artículo 154 del Reglamento General de la Ley 2/2014 de 25 de marzo de ordenación y uso del sol para la isla de Mallorca, y con el fin de que en un plazo de 45 días de su publicación en el BOIB, y dos diarios de máxima difusión, y en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.puigpunyent.es se puedan formular alegaciones y sugerencias por cualquier persona interesada.

Los documentos que forman parte de la modificación puntual aprobada inicialmente y el Estudio Ambiental Estratégico podrán ser examinados asimismo en las dependencias municipales.

Puigpunyent, 11 de noviembre de 2020

El alcalde

Antoni Mari Enseñat

